



**I JORNADA DE TENIS DE MESA DEL CAMPEONATO DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA CATEGORÍAS ALEVIN, INFANTIL,
CADETE Y JUVENIL. MOLINA DE SEGURA, 19 DE ENERO DE 2013**

HORARIO DE INICIO: Acreditación: 09:00 horas – 09:30 horas
Competición: 09:30 horas – 14:00 horas

INSTALACIÓN: Pabellón del Polideportivo "El Romeral".
Avd. de Valencia, s/n. Tel: 968 643 000

INSCRIPCIONES

La confirmación de las inscripciones se harán por e-mail antes de las 12 horas del LUNES 14 de ENERO en:

- Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia: jusalian@ono.com
- Dirección General de Deportes: msacramento.gomez@carm.es

PARTICIPACIÓN

La participación está limitada a un equipo por categoría y sexo para cada centro educativo, escuela deportiva municipal, club deportivo o entidad asociativa.

Dependiendo del número de equipos inscritos en cada categoría, el sistema de competición podría ser liga o eliminatoria.

Los partidos de un encuentro podrán disputarse al mismo tiempo en 2 mesas.

COMPETICIÓN

Los encuentros se disputarán por el sistema Copa del Mundo (5 partidos sin dobles) con victoria para el equipo con tres partidos ganados.

Antes del comienzo de cada partido, se sorteará por el árbitro campo y servicio; el jugador que gana el sorteo puede elegir campo, sacar o restar.



Al realizar el saque, la pelota debe ser lanzada hacia arriba y golpeada cuando cae. Excepcionalmente, el árbitro podrá atenuar los requisitos para un servicio correcto cuando considere que una discapacidad física impide su cumplimiento.

El encuentro se dará por finalizado cuando uno de los dos equipos llegue a tres partidos ganados. Un partido se dará por ganado cuando un jugador gane tres juegos. Ganará un juego el jugador que alcance 11 tantos, excepto cuando ambos jugadores empatan a 10 tantos; en este caso ganará el juego el primer jugador o pareja que obtenga dos tantos de diferencia sobre el jugador o pareja oponente.

El juego será continuo durante todo el partido excepto que todo jugador tiene derecho a:

- a) un tiempo muerto de hasta 1 minuto en cada partido.
- b) un descanso de hasta 2 minutos entre juegos sucesivos de un partido.
- c) breves descansos para utilizar la toalla después de cada 6 tantos desde el inicio de cada juego y en el cambio de lado en el último juego posible de un partido.

Puntuación y clasificación.

Los criterios para establecer la clasificación general, serán establecidos por el Comité Técnico de la Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia.

Equipación.

Todos los deportistas deberán jugar con atuendo deportivo, debiendo ser del mismo color la camiseta de todos los componentes de un equipo.

DOCUMENTACIÓN

Ficha Deportiva debidamente cumplimentada en todos sus apartados y sellada por el centro escolar o entidad deportiva y formulario de inscripción en el impreso oficial validado por el Ayuntamiento.

La ficha deportiva podrá sustituirse por: originales del Documento Nacional de Identidad, pasaporte individual o tarjeta de residencia en caso de deportistas extranjeros, licencia de deportista federado o carné de conducir.



Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo

Dirección General de la Actividad Física y el Deporte

NORMATIVA TÉCNICA

Se aplicará la normativa técnica aprobada por Resolución de la Dirección General de Deportes de 26 de julio de 2012. Pueden obtener una copia de la misma en la siguiente dirección de internet: www.regiondemurciadeportes.es

NOTA: Los partidos serán arbitrados por los jugadores que no estén jugando en ese momento. Para las dudas se acudirá al juez árbitro de la jornada.

Debido a la larga de duración de la jornada, se aconseja a los participantes que lleven pic-nic.

PAGINA WEB

Toda la información sobre esta Fase se pondrá a disposición de los interesados en nuestra página web. www.regiondemurciadeportes.es.

Aquellos equipos que, una vez confirmada su participación a la jornada, no pudieran asistir o sufrieran algún retraso, deberán contactar urgentemente por teléfono con el coordinador del evento, en horario de oficina 968 365 324, el día de la jornada 695 695 185.